

CONVOCATORIA INTERNADO ROTATORIO
ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO
COHORTE 1 DE JUNIO DE 2025

La ESE Universitaria Del Atlántico, a partir de la fecha, abre convocatoria para los estudiantes de Medicina que estén interesados en realizar su Internado Rotatorio en la institución, de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. CRONOGRAMA:

FECHA	ACTIVIDAD
11 de abril del 2025	Publicación de la Convocatoria de Internado Rotatorio página web de la institución: https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/
11 de abril al 01 de mayo del 2025	Inscripción, Recepción de Solicitud de las Universidades y Hojas de vida de los aspirantes: Vía correo electrónico: docencia@eseuniversitariadelatlantico.gov.co
05 a 08 de mayo del 2025	Revisión y Selección de las Hojas de Vida
12 de mayo del 2025	Examen de Conocimientos de manera presencial en los salones de Docencia e investigación de la ESE Universitaria Del Atlántico. Hora 7:30 am a 8:30 am.
12 a 13 de mayo del 2025	Entrevistas presenciales, a partir de las 9:00 am. Se informará la hora de la entrevista a cada uno de los aspirantes de acuerdo con el cronograma
16 de mayo del 2025	Publicación de resultados (Hoja de vida, Examen de conocimientos y entrevista) de los aspirantes.
26 a 30 de mayo del 2025	Inducción Específica presencial en los salones de Docencia e investigación de la ESE Universitaria Del Atlántico. Hora 08:00 am a 05:00 pm
1 de junio del 2025	Inicio del año de Internado Rotatorio. Hora: 7:00 am

2. REQUISITOS

El estudiante de Medicina que aspire a ser admitido al Internado Rotatorio de esta entidad hospitalaria deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 2.1 Estar debidamente matriculado en una Institución de Educación Superior que cuente con un convenio Docencia Servicio Vigente con la ESE Universitaria del Atlántico.
- 2.2 Realizar inscripción a la convocatoria de internado, a través de carta de presentación de la Universidad donde desarrolla su formación académica, expedida por la autoridad competente.
- 2.3 Adjuntar Hoja de Vida completa, con copia de documento de identidad, calificaciones de los semestres anteriores (mínimo hasta el 9 semestre); cuyo promedio consolidado no sea inferior a **tres puntos cinco (3.5)**. Anexar soportes de investigaciones, diplomados, cursos y demás, que demuestren su permanente actividad académica.
- 2.4 Adjuntar Certificado de NO haber cursado procesos disciplinarios en la Universidad donde desarrolla su formación académica.
- 2.5 Adjuntar certificado de afiliación a EPS actualizado.

2.6 Adjuntar Copia del Carnet de vacunación completo, con mínimo los siguientes biológicos: Hepatitis B, DPT, Sarampión/Rubeola (Doble Viral para adultos), toxoide antitetánico (tres dosis) y COVID (2 dosis).

2.7 Adjuntar Constancia de afiliación a ARL y copia individual de la póliza de responsabilidad civil extracontractual por un valor no inferior a 250 SMLV (ambos tramitados por la Universidad donde desarrolla su formación académica).

2.8 Presentar el examen de conocimientos de las Áreas Básicas.

2.9 Presentar Entrevista personal ante la comisión de internado del Hospital.

NOTA 1: El examen de conocimientos de las áreas básicas, consta de 5 componentes: Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Urgencias.

NOTA 2: Si existe copia, fraude o alguna clase de trampa durante el desarrollo de la prueba, inmediatamente se procederá a la anulación de la misma y la exclusión de la posibilidad de realización del internado en la ESE Universitaria del Atlántico.

NOTA 3. La Hoja de vida, con los promedios y certificaciones tendrá un valor del 35%; el Examen de Conocimientos de las áreas básicas 35% y la entrevista tendrá 30%. La sumatoria total corresponderá al 100%.

3. INTERNADO ROTATORIO EN LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO

El Internado Rotatorio que oferta la ESE Universitaria del Atlántico, es clásico, con seis (6) rotaciones bimensuales: cinco (5) rotaciones básicas y una (1) rotación electiva.

Las rotaciones son las siguientes:

1. Cirugía General
2. Ginecología y Obstetricia
3. Medicina Interna
4. Pediatría
5. Urgencias
6. Electiva (con diferentes opciones de acuerdo a la oferta y necesidades del servicio)

La institución, utiliza como mecanismo de designación de la electiva, la encuesta digital que se diligencia el día de la inducción y el promedio acumulado en el programa de medicina de cada interno, hasta cumplir con el número de cupos ofertados, acorde a las necesidades de los servicios asistenciales de la ESE.

La ESE UNA, utiliza como mecanismo de asignación del periodo de descanso, la encuesta digital que se diligencia el día de la inducción y el promedio acumulado en el programa de medicina de cada interno, hasta cumplir con el número de cupos disponibles, acorde a las necesidades de los servicios asistenciales de la institución. Disfrutando de 1 semana de receso por cada semestre.

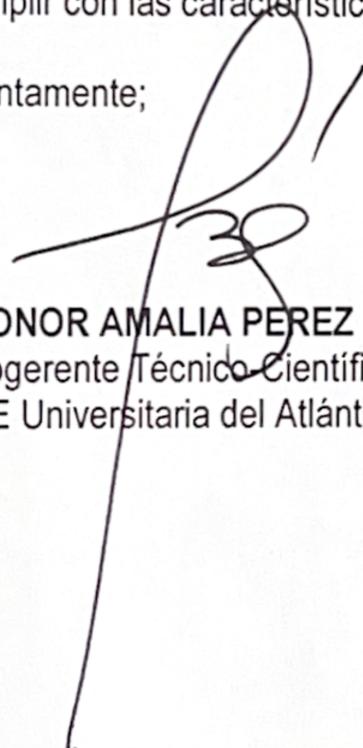
Los estudiantes que ingresen al programa de internado deben cumplir con turnos de máximo doce (12) horas, con un máximo de sesenta y seis (66) horas semanales, los cuales serán designados por la institución.

Los estudiantes Admitidos en este proceso tendrán los siguientes beneficios:

- ✓ Contar con un programa académico de internado rotatorio con desarrollo de agendas académicas, por parte de los Médicos Especialistas y Generales idóneos y suficientes.
- ✓ Participar en actividades asistenciales necesarias para su formación bajo estricta supervisión de los Médicos Especialistas y Generales idóneos y suficientes, con la respectiva delegación progresiva de responsabilidades
- ✓ Infraestructura y medios educativos para el desarrollo de actividades académicas
- ✓ Socialización y acceso a documentos de procesos prioritarios (protocolos de bioseguridad, atención de accidentes con riesgo biológico, guías y protocolos institucionales).
- ✓ Servicio de Alimentación (almuerzo diario) durante la estancia del internado, siempre y cuando estén de turno.
- ✓ Servicio de hotelería (áreas de descanso, cuando estén de turno)
- ✓ Elementos de protección personal, de acuerdo con las jornadas, turnos y servicios que cumplan en el marco de la práctica formativa.
- ✓ Servicio de parqueadero para automóviles, motos y/o Bicicletas
- ✓ Acompañamiento y seguimiento permanente, a través de la Coordinación de internado de cada servicio, Coordinación general de internado, referente de docencia en cada sede y líder de docencia de la ESE.
- ✓ Acompañamiento psicológico en caso de requerirse.
- ✓ Participación en el Comité Docencia Servicio con su Universidad, en caso de ser seleccionado como representante de los estudiantes de su institución educativa.

Adicionalmente los estudiantes admitidos deberán acogerse al reglamento de prácticas formativas institucional, portar de manera permanente el carné y la bata blanca con el logo de su respectiva Universidad. Esta última, debe cumplir con las características propias para uso hospitalario.

Atentamente;



✍

LEONOR AMALIA PEREZ BLANCO
Subgerente Técnico Científica
ESE Universitaria del Atlántico